



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON

DISCURSO DE SU SANTIDAD

Al recibir Su Santidad los homenajes y felicitaciones del Sacro Colegio y Prelados residentes en Roma por el doble aniversario de su nacimiento (2 de Marzo de 1810) y de su coronación (3 de Marzo de 1878) contestó al mensaje del Cardenal Decano, monseñor Monaco de la Valleta, con el siguiente discurso:

«No dejamos de sentir cierto estremecimiento de temor al abrirse ante Nós un nuevo año de Pontificado, persuadidos como estamos, cada vez más, de la gravedad de Nuestro ministerio. Pero Nuestra alma se fortifica con el pensamiento de la caridad que Nos une á la Iglesia, así como de la misericordiosa asistencia de Aquél en cuyo nombre la gobernamos. Llegado ahora al ocaso de Nuestra vida, no cejaremos por eso de cooperar tan vivamente como Nos sea posible á los grandes intereses de la Iglesia de Dios, hasta el último de los días que le plazca concedernos aún.

Los actos que acabáis de recordar, señor Cardenal, son, más que obra Nuestra, obra de la Iglesia y manifestación de su virtud sobrehumana, siempre viva y universalmente bienhechora en todos los tiempos. Vienen, sin embargo, épocas como la Nuestra, en que la obra reparadora de la Iglesia es más visible y más especialmente oportuna y deseada, y por lo tanto mejor acogida de todos aquellos que profesan verdadero amor al bien público.

Las nociones de la honradez y de la justicia, de la autoridad y de la libertad, de la civilización y del progreso, del sentimiento moral y religioso, de los derechos y de los deberes sociales, están lamentablemente desfiguradas, ya que no perdidas, en la generación presente; y en el orden de los hechos, las consecuencias son más deplorables todavía.

Pero he aquí que la Iglesia, llena de piedad y solicitud hacia las naciones extraviadas, las trae á la idea y á la vida cristianas, y de los inmutables principios de la fe, de la moral y de la justicia saca en su previsión los remedios que más saludables pueden serles.

Ved como señala las causas verdaderas de tantos errores y de tantos males como arranca el velo que encubre los pérfidos designios de las sectas masónicas; cómo trabaja infatigablemente en la renovación de los entendimientos y de los corazones. Ved cómo armoniza con elementos de verdad y de justicia las instituciones útiles; cómo insufla el aliento cristiano en las familias, la equidad y la caridad mutuas en las diversas clases, la rectitud en los legisladores y los gobernantes, la conciencia del deber y de la sumisión en los pueblos, y en todos el celo por esta paz que procede de Dios.

Y la Iglesia no se detiene aquí, sino que mirando siempre al mismo fin, trabaja por reformar los estudios, según las reglas de la sabiduría cristiana, que fué maestra gloriosa de las más altas inteligencias, y cuya eficacia y esplendor se han desarrollado con el cultivo de la Historia, de las ciencias y de las letras.

Y como los tesoros de esta sabiduría están en gran parte depositados en las Sagradas Escrituras, habéis acertado, señor Cardenal, en hablar especialmente de los estudios bíblicos. A la verdad en medio de la agitación producida por los nuevos estudios, aunque recomendables; ante la tendencia, casi siempre inconsiderada, hacia la novedad en las opiniones, la Iglesia no podía menos de desplegar nueva solicitud respecto del santo libro divinamente inspirado, siendo su depositaria é intérprete legítimo. Por eso se ha esforzado en matener intacta su autoridad; por asegurar su defensa con los medios más adecuados y por glorificarla y multiplicar sus inestimables frutos.

Gracias sean, pues, dadas al Señor, que se ha dignado sostenernos, debil instrumento, en la realización de estas obras: pero que toda aclamación y todo elogio sean para Él y para su Iglesia. Por Nuestra parte, le suplicamos de todo corazón que la buena semilla derramada abundantemente en Nuestros días por la Iglesia Católica, después de haber germinado felizmente, gracias á Él, en todas partes, sea cada vez más fecunda para la salud de todos.

Entre tanto, Nós agradecemos cordialmente al Sacro Colegio sus afectuosas felicitaciones, y pedimos, en cambio, la abundancia de las gracias celestiales para él, como para los Obispos, los Prelados y todos los aquí presentes, concediéndoles paternalmente la Bendición Apostólica.»

MENSAJE

del Congreso Eucarístico de Valencia á nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

BEATÍSIMO PADRE: En esta ciudad de Valencia, donde con verdadero entusiasmo se celebra el primer Congreso Eucarístico Nacional, los Prelados, Sacerdotes y fieles que de todas las provincias de este católico Reino hemos asistido á tan fausto acontecimiento, para atestiguar públicamente nuestro amor á Jesús Sacramentado, unidos por vínculos de la misma fe y del mismo espíritu cristiano, cumplimos el grato deber de dirigirnos á Vuestra Santidad, para expresar nuestra profunda gratitud y nuestra incondicional obediencia á las enseñanzas de la Santa Sede Apostólica, y muy especialmente á las contenidas en las admirables Encíclicas emanadas del esclarecido Pontífice que, por especial Providencia de Dios, la ocupa felizmente en nuestros días, para promover el bien y prosperidad de la Iglesia universal, para reprimir los atrevimientos y destemplados ataques de la humana razón, que pretende emanciparse de Dios, y constituirse en origen y norma absoluta de toda verdad, así en el orden divino como en lo natural, y para trazar por modo admirable á los Gobiernos y á los pueblos los rumbos seguros

que deben seguir á fin de conjurar los inminentes peligros y resolver los graves problemas que amenazan y conturban la sociedad contemporánea.

Fúndase nuestro filial recurso á Vuestra Santidad, en que creemos firmemente que sois Representante y Vicario legítimo de Jesucristo en la tierra; en que vuestro Magisterio Apostólico es infalible, independiente y universal; en que vuestra palabra es palabra de luz, de paz y de vida; en que vuestro poder jurisdiccional se extiende á todos los ámbitos del mundo para definir el derecho y la justicia, y en que por todos los fieles es debida á Vuestra Autoridad pronta y dócil obediencia; porque confesamos y afirmamos, sin dubitación alguna, que hay en vuestro Cargo Apostólico un juicio indefectible, á fin de determinar lo que se debe hacer, ó se ha de omitir en la vida práctica, para armonizar con la fe y con la moral los actos del hombre, del ciudadano y del creyente.

Gloria y grandísimo honor son para España el que haya sido siempre la Nación Eucarística por excelencia, y los fastos de su historia contemporánea comprueban que su independencia, sus victorias contra la morisma, sus pactos, sus juramentos, sus códigos, su legislación y su organización política y social han tomado por base y fundamento, en los dias de su mayor poderío y grandeza, la devoción y el culto continuo al Santísimo Sacramento del Altar, donde se halla verdadera, real y substancialmente presente Jesucristo nuestro Redentor, nuestro Caudillo y Rey supremo de cielos y tierra. Por eso consideramos como inmenso beneficio de la Divina Providencia el que en medio del sensualismo y de la irracional preferencia que en nuestros dias se da á los progresos puramente materiales, se haya dignado Vuestra Santidad concedernos la inestimable dicha de celebrar este Congreso Eucarístico del que esperamos abundantes frutos espirituales y una saludable restauración de la vida cristiana.

Reunidos en él, cuidaremos de proclamar el Reinado social de Jesucristo, á fin de que su espíritu y su santa doctrina sean en adelante el principio que informe las costumbres públicas y privadas, los actos de los Parlamentos, las decisiones de los Gobiernos, y la vida de las familias y de los pueblos. Símbolo de unión entre los fieles cristianos es el Santísimo Sacramento de

nuestros Altares, y por eso, al juntarnos para honrar, adorar y venerar la Hostia Consagrada, procuraremos además continuar lo que con excelentes resultados se inició ya en el Congreso Católico de Zaragoza, á saber estrechar más y más los vínculos de perfecta caridad y concordia entre los católicos de este Reino, pidiendo muy de corazón á Jesus Sacramentado haga que desaparezcan por completo las pequeñas diferencias y divisiones que entre ellos existen y que se unan todos en la misma caridad de Cristo, contribuyendo de esta manera al triunfo de la idea católica, á la cual deben subordinarse las demás ideas y pensamientos, por elevados que ellos parecieren.

Al propio tiempo, postrados ante el augusto Tabernáculo. elevaremos nuestras plegarias al Altísimo, por la salud y preciosa vida de Vuestra Santidad, y pediremos también con humildad, no solo que conceda al Vicario de Dios en la tierra los consuelos y fortaleza que le son necesarios para combatir á los tenaces enemigos de la fe, sino para que, además, le restituya su soberanía territorial, como única garantía en el actual orden social de la libertad é independencia de que según la ley de Dios y los sagrados cánones, debe gozar para administrar, regir y gobernar la Iglesia universal.

Mientras confiamos en la Misericordia de Dios, y le pedimos que ponga remedio á la angustiosa situación en que se halla la Iglesia y su Cabeza visible, rogamos humildemente á Vuestra Santidad se digne conceder la Bendición Apostólica á estos vuestros amantes y fieles hijos y á esta nuestra amada Nación Española.

Valencia 20 de Noviembre de 1893.—† BENITO, CARDENAL SANZ Y FORÉS, *Arzobispo de Sevilla, Presidente del Congreso Eucarístico.*»

CONTESTACIÓN DE SU SANTIDAD

AL MENSAJE ANTERIOR

«A nuestro amado hijo Benito, del título de San Eusebio, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla, y á los Venerables Hermanos Obispos de España, reunidos en el Congreso Eucarístico de Valencia.»

LEÓN, PAPA XIII

Amado hijo nuestro, Venerables Hermanos, salud y bendición Apostólica

Por el mensaje que Nos enviásteis en 20 de Noviembre, hemos tenido ocasión de ver expresados, con admirable conformidad de pensamiento y galanura de frase, los dignos sentimientos de vuestra religiosidad, muy conformes al piadoso deseo que os movió á celebrar el Congreso Eucarístico en Valencia. Y en verdad, os será fácil comprender cuánto Nos habrá satisfecho y agradado el testimonio de sumo respeto y veneración con que protestáis abrazar los documentos y enseñanzas que de Nos emanaren segun la diversidad de los tiempos y la oportunidad de las circunstancias. Pues poniendo de relieve dicho testimonio, vuestra fe y cordialismo afecto á esta Santa Sede, contribuye en gran manera á que los fieles, que oyen con sumisión nuestras enseñanzas, las escuchen aun con más docilidad, viéndolas aceptadas por sus Pastores. Ni es necesario que nos esforcemos mucho en ponderaros el gozo que hemos experimentado al ver las pruebas que habéis dado de insigne piedad al augusto Sacramento de la Eucaristía, cuya piedad, heredada de vuestros mayores, encarecéis con justicia como el timbre más preciado de vuestra católica Nación. Mas este santo fervor, entendemos que ha recibido mayor incremento aun por lo que habéis hecho y por las resoluciones que habéis tomado en vuestro Congreso por lo cual, no en vano esperáis abundantes y copiosos frutos, saludables en gran manera para la vida cristiana y reforma de las costumbres. Sobre todo anunciáis, y ciertamente con razón, que por el culto verdadero y piadoso tributado con tanto fervor al Santísimo Sacramento, prenda del divino amor, se han de estrechar más y más los vínculos y lazos de caridad entre vuestros diocesanos, llevando á todos los ámbitos de vuestra patria la concordia y la paz, que son los gérmenes de esa misma caridad.

Finalmente, abrigamos la grata esperanza de que el Autor y fuente de todos los bienes, á quien adoramos oculto bajo los velos del Sacramento, aceptará benigno vuestras súplicas, para sostenernos con su poderoso auxilio en las presentes luchas y devolver á su Iglesia la antigua libertad. Entretanto, pidiéndole y rogándole que á vosotros y á vuestros subditos más y más os confirme en la fe y os llene de gracias, os damos con todo afecto la Apostólica Bendición, á vosotros, amado hijo Nuestro, Venerables Hermanos, y á los demás que tomaron parte en vuestro Congreso, como también al Clero y fieles encomendados á vuestra vigilancia pastoral.

Dado en Roma, junto á San Pedro, dia 15 de Diciembre, año 1893, en el XVI de nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

JUNTA DIOCESANA DE PEREGRINACIÓN Á ROMA
LEÓN

Se prorroga el plazo de inscripciones para la Peregrinación Obrera, hasta el día 31 de Marzo corriente inclusive, pasado el cual se publicará en el BOLETÍN de la diócesis el día que deban presentarse los peregrinos á recoger sus billetes talonarios, previo el importe; se anunciará también el día fijo de la salida, así como las instrucciones convenientes para el viaje.

Peregrinos costeados por S. E. Ilustrísima.

Víctor Martínez, natural de León, Obrero.

Gerardo Sánchez Velilla, id., Sastre.

Cándido Rodríguez, id., Ebanista.

Ceferino Franco Villadangos, id., Sastre.

Francisco Alonso Bardufo, id. Sastre.

Máximo Bermúdez, id., Zapatero.

José Alonso Jiménez, id., Sastre.

Angel García, id., Zapatero.

Juan García Blanco, id., Obrero.

Ildefonso Ordóñez, id., Profesor Auxiliar del Círculo Obrero

**Peregrino costeado por el Director del Círculo
Católico de Obreros.**

Francisco Fraile Allende, León, Relojero.

Peregrinos nombrados por esta Junta del producto de la Suscripción.

Manuel Rodríguez, León, Ebanista.
 Eduardo Gago Fernández, Puente Castro, Obrero.
 Cristobal Nuñez, (1) Villalobos, Labrador.

Peregrinos que costean su viaje á Roma.

Ceferino Zamora y León, Valdemorilla, Párroco.
 Nicasio Diez Fernández, Velilla de Guardo, id.
 Leocadio Sarmiento, Pobladura, id.
 Pedro García González, id., Coadjutor.
 Zósimo Sánchez Zamora, Monasterio de Vega, Párroco.
 Juan Antonio González, Castromudarra, id.
 Leandro Estébanez, Carbajal, id.
 Gabriel Estébanez, Villamartín de D. Sancho, id.
 Santos Felipe Revuelta, Villada, Comerciante.
 Francisco Abia García, Renedo de Valdavia, Bizcochero.
 Roman Gómez, Potes, Cartero.
 Lino Casado Rodríguez, Valderas, Confitero.
 Vicente Blanco, León, Sacristán.
 Prudencio Astorga, Villar de Fallaves, Obrero.
 Gaspar Blanco y Blanco, Villanueva del Campo, Jornalero.
 Lo que de orden de la Junta Diocesana pongo en conocimiento de todos los Peregrinos de la diócesis.

León 20 de Marzo de 1894.—Lic. Javier Zunda, *Presbítero Secretario*.

(1) A este peregrino se le ayuda con 15 pesetas del fondo de suscripción.

SUSCRIPCIÓN *para promover la Peregrinación Obrera á Roma*

	<i>Pts.</i>	<i>Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	283	50
D. Nicolás Rivero, Párroco de Sta. María de Cuenca de Campos...	5	»
» Esteban Martínez, Párroco de S. Justo de id.....	5	»
» Agustín Giménez, Registrador de la Propiedad....	7	50
» Baltasar Reyero, Párroco de Almanza.....	5	»
» Bernardo Ortiz, Fiscal Eclesiástico de la Diócesis..	5	»
Sr. Cura Párroco de Vegamián.....	2	50
D. Carlos González Brabo.....	5	»
Sr. Cura Párroco de Puente Castro.....	5	»
D. José Bendicho, Arcipreste de la S. I. Catedral.....	15	»
» José M. ^a Simón, Párroco de Aguilar de Campos...	5	»
» Silvestre García, id. de Ceinos de Campos.....	5	»
» Antonio A. de Miranda, id. de Mantinos.....	5	»
<i>Suma</i>	<hr/> 353	<hr/> 50